

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA. C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 189-2005

Guatemala, 18 de octubre del 2005

LA MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicita autorización a una modificación de asignaciones con sustitución de fuentes de financiamiento específicas, a favor de la Dirección General de Caminos, con la finalidad que pueda disponer de los recursos necesarios para la cancelación de compromisos adquiridos por la ejecución de varias obras de los proyectos "Construcción y Ampliación de la Red Vial", "Rehabilitación de la Red Vial", y Pavimentación de la Red Vial";

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar la modificación de asignaciones mencionada, en virtud que se han llenado los requisitos legales correspondientes y con base en el Dictamen Número 639 de la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO;

De conformidad con lo que establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 32., numeral 2., literales b) y c); y el Acuerdo Gubernativo Número 422-2004, que aprobó la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2005, artículo 9;

ACUERDA:

**ARTICULO 1.** Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la modificación de asignaciones contenida en el comprobante de modificación presupuestaria C02 que a continuación se indica:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
206	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		11		50,000,000
		41	41	4,652,739	4,652,739
		52	52	<u>110,963,258</u>	<u>60,963,258</u>
	Total:			<u>115,615,997</u>	<u>115,615,997</u>



9

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA. C. A.

Fuentes de Financiamiento:

		<u>DEBITO</u>	<u>115,615,997</u>
41	Colocaciones internas		<u>4,652,739</u>
41-401-23	Contrapartida del Préstamo BCIE 1231 "Construcción de la Carretera CA-11, Tramo Vado Hondo, El Florido, Frontera con Honduras, y Protección y Rehabilitación de las Carreteras CA-1, CA-2, CA-9 y Secundarias de la República de Guatemala"		707,150
41-402-75	Contrapartida del Préstamo BID 1224/OC-GU "Programa de Rehabilitación y Modernización Vial II"		2,458,828
41-403-16	Contrapartida del Préstamo BIRF 4260-GU "Caminos Rurales y Carreteras Principales"		362,353
41-403-32	Contrapartida del Préstamo BIRF 7169-GU "Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase"		1,124,408
52	Préstamos externos		<u>110,963,258</u>
52-401-23	Préstamo BCIE 1231 "Construcción de la Carretera CA-11, Tramo Vado Hondo, El Florido, Frontera con Honduras, y Protección y Rehabilitación de las Carreteras CA-1, CA-2, CA-9 y Secundarias de la República de Guatemala"		6,334,850
52-401-34	Préstamo BCIE -1414 "Rehabilitación de Vías Primarias"		28,559,552
52-402-75	Préstamo BID 1224/OC-GU "Programa de Rehabilitación y Modernización Vial II"		49,191,037
52-403-16	Préstamo BIRF 4260-GU "Caminos Rurales y Carreteras Principales"		6,959,551
52-403-32	Préstamo BIRF 7169-GU "Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase"		4,670,193
52-505-14	Préstamo KFW 9665506 "Rehabilitación de la Carretera San Pedro Carchá-Fray Bartolomé de las Casas"		3,059,000
52-507-03	Préstamo JBIC-GT-P4 "Caminos Rurales y Carreteras Principales"		12,189,075
		<u>CREDITO</u>	<u>115,615,997</u>
11	Ingresos corrientes		<u>50,000,000</u>
11-000-00	Programa Regular de Gobierno		35,277,261
11-401-34	Contrapartida del Préstamo BCIE -1414 "Rehabilitación de Vías Primarias"		7,070,000
11-507-03	Contrapartida del Préstamo JBIC-GT-P4 "Caminos Rurales y Carreteras Principales"		7,652,739
41	Colocaciones internas		<u>4,652,739</u>
41-000-00	Programa Regular de Gobierno		4,652,739
52	Préstamos externos		<u>60,963,258</u>
52-401-34	Préstamo BCIE 1414 "Rehabilitación de Vías Primarias"		60,963,258

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO  
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	<u>115,615,997</u>	<u>115,615,997</u>
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	<u>115,615,997</u>	<u>115,615,997</u>
Componentes de Inversión	<u>115,615,997</u>	<u>115,615,997</u>
"Categoría Programática Proyecto"	115,615,997	115,615,997


**ARTICULO 2.** Las operaciones que se derivan de la presente modificación de asignaciones en la cantidad de **CIENTO QUINCE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q. 115,615,997)**, contenidas en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

LA MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS

  
María Antonieta de Bonilla  
MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS



EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

  
Lic. Edwin Giovanni Verbena  
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

